





GranadaDigital

Martes, 10 noviembre de 2009, 10:59

Local | Provincia | Andalucía | Nacional | Internacional | Economía | Deportes | Sucesos | Cultura | Universidad | Sociedad | Gente | Comunicación | ESCO GD |





Andalucía
JUSTICIA

Justicia firma hoy un convenio para constituir dos grupos de apoyo que agilicen el trabajo de la Fiscalía Superior

lunes, 09/11/2009 10:02

E.P. Imprimir Enviar

La consejera de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, Begoña Álvarez, firmará hoy lunes en Sevilla un convenio de colaboración con las universidades de Granada y Pablo de Olavide de Sevilla para la constitución de dos grupos de apoyo que agilicen el trabajo de la Fiscalía Superior de Andalucía.

Estos dos grupos de especialistas en Derecho Penal, Derecho Procesal Penal e Informática Jurídica asesorarán a la Fiscalía Superior, con sede en Granada, en materia de modernización y mejora del sistema de justicia andaluz.

Entre los temas que se estudiarán figuran la aplicación de nuevas tecnologías al proceso penal --uso de videoconferencia y notificaciones electrónicas--, la mejora de las estadísticas judiciales, la violencia de género, el fraude inmobiliario, los delitos contra el medio ambiente, el crimen organizado o los delitos contra la seguridad vial.

Según destacó la Fiscalía Superior, el objetivo de la puesta en marcha de esta iniciativa será crear un "nuevo espacio de colaboración institucional" que analice "de forma rigurosa" la criminalidad en la Comunidad Autónoma. Este análisis se incluirá en su Memoria Anual, dentro del marco de colaboración entre el fiscal superior, la Comunidad Autónoma y su Asamblea Legislativa, establecido en el artículo 11 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal.

Tanto el grupo de investigación creado por la Universidad de Granada, dirigido por el profesor Lorenzo Morillas Cueva y coordinado por el profesor Carlos Aránguez Sánchez, como el de la Universidad Pablo de Olavide, dirigido por el profesor José Antonio Colmenero Guerra, realizarán su labor con la supervisión directa del fiscal superior de Andalucía, Jesús García Calderón.

Enviar esta noticia a ... Imprimir Enviar

Valore este artículo

☆☆☆☆☆ / 0 votos | Vota

AGREGUE SU COMENTARIO

Su Nombre:

Su Correo Electrónico:

Comentario:

Añadir

Granada Digital no se hace responsable de los comentarios expresados por los lectores y se reserva el derecho de recortar, modificar e incluso eliminar todas aquellas aportaciones que no mantengan las formas adecuadas de educación y respeto. De la misma forma, se compromete a procurar la correcta utilización de estos mecanismos, con el máximo respeto a la dignidad de las personas y a la libertad de expresión amparada por la Constitución española.

Carreras universitarias

- Banca y Finanzas
- Empresa y Comercio

Abierto plazo matrícula

902 160 194
www.esnagranada.es

OPINIÓN

